



Primer Premio
GUSTAVO LÓPEZ FAUSTO

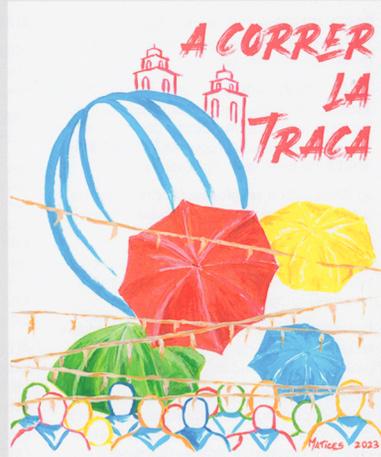


Segundo Premio
JUAN JUSTAMANTE IBAÑEZ

COFRADÍA DE LOS SANTOS PATRONOS



COLABORADORES



IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FIESTAS MAYORES BASES

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales mayores de 18 que lo deseen.

TEMA y APARTADOS: El tema del concurso estará relacionado con todas y cada una de las actividades que se celebren durante el año 2023, en relación con nuestras **FIESTAS MAYORES**. Se establecen dos apartados:

A) Actividades religiosas: (Actos litúrgicos, procesionales, etc.) serán admitidas máximo 3 fotografías por autor.

B) Actividades diversas: (Traca, globos, actos vecinales, ornamentales, etc.) se admitirán máximo 3 fotografías por autor.

Las obras deberán ser inéditas, nunca podrán haberse presentado en concurso alguno, ni producida en alguna publicación.

OBRRAS Y TÉCNICA: Las obras podrán presentarse en blanco y negro o color, admitiéndose tanto las fotografías obtenidas por sistemas tradicionales, como mediante técnicas digitalizadas.

El tamaño de la fotografía será libre, su presentación se hará montadas en paspartú rígido de 40X50cm., siendo el grosor de 1,5mm a 2mm máximo.

ADMISIÓN: Las obras serán depositadas en:

INSTITUTO BAZÁN
Plaza Mayor (Zona alta, en el pasaje a C/. Barberán y Collar) ELDA (Alicante).

LIBRERÍA ICTIS
Plaza Mayor nº 13, ELDA (Alicante)

Las fotografías se entregarán en un sobre o envoltorio consistente y cerrado. (Para poderlas devolver en el mismo embalaje). En el envoltorio figurará "IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE FIESTAS MAYORES DE ELDA", así como el remite del interesado. Dentro del envoltorio, de las obras a presentar, se depositará en sobre cerrado con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado

Al dorso de cada fotografía, deberá indicarse la letra correspondiente al apartado al que concurre, que será el mismo del boletín de inscripción, así como el número de la fotografía = (1A), (1B)...

El plazo de admisión de las obras será desde el día 1 al 9 de febrero de 2024.

FALLO Y JURADO: El fallo del jurado se celebrará en un acto público el día 16 de febrero de 2024, a las 19:30 horas, en la JUNTA CENTRAL DE COMPARSAS (Casa de Rosas) de esta localidad.

El jurado estará compuesto por un representante de la Cofradía de los Santos Patronos, que ejercerá de secretario, sin voz ni voto, y tres personas entendidas en el arte de la fotografía, ajenas a la organización del concurso.

La decisión del jurado, será inapelable.

PREMIOS:

A) Actividades religiosas:
1º Premio: 175€
2º Premio: 100€

B) Actividades Diversas:
1º Premio: 175€
2º Premio: 100€

En ningún caso, sobre un mismo autor podrá percibir más de un premio de la misma actividad.

Una vez conocidos, los premiados entregarán a la comisión de este concurso, una copia de la fotografía premiada en formato digital TIF, de 300ppp, tamaño libre.

ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN: La entrega de premios, se realizará el día 23 de febrero a las 20 horas, en la JUNTA CENTRAL DE COMPARSAS (Casa de Rosas, la exposición estará abierta al público hasta el día 08 de marzo de 2024, durante el horario que se indicará en el tablón de anuncios de la citada Junta

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS: Las fotografías no premiadas, podrán ser retiradas en los mismos centros donde fueron depositadas, a partir del día 16 de marzo y hasta el 30 de abril

de 2024. Las obras no retiradas en este plazo, pasarán a formar parte de los archivos de la Cofradía.

NORMAS GENERALES: La Cofradía de los Santos Patronos, cuidará de la conservación y buen trato de los trabajos presentados, declinando toda responsabilidad ante cualquier accidente fortuito que se pueda producir.

Las obras premiadas, quedarán en propiedad de la Cofradía de los Santos Patronos, que se reserva el derecho de publicarlas o reproducirlas en cualquier medio de difusión que estime conveniente citando al autor.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de los derechos de imagen. Se informa a los concursantes, que los datos personales recogidos, serán incorporados a la base de datos de la Cofradía, autorizando expresamente a la misma para tratar sus datos con el fin de remitir a su domicilio cualquier tipo de información que pueda resultar de su interés

relacionado con el concurso. En cualquier momento el solicitante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asiste, mediante escrito dirigido a la Cofradía de los Santos Patronos.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

DATOS PERSONALES	NOMBRE	
	DIRECCIÓN	
	C.P.	POBLACIÓN
	PROVINCIA	TELÉFONO
	DNI	E-MAIL
RELACION DE OBRAS PRESENTADAS	A) ACTIVIDADES RELIGIOSAS:	
	A) ACTIVIDADES RELIGIOSAS:	
	A) ACTIVIDADES RELIGIOSAS:	
	B) ACTIVIDADES DIVERSAS:	
	B) ACTIVIDADES DIVERSAS:	

ACTIVIDADES RELIGIOSAS 2022



Primer Premio
FRANCISCO MIGUEL GONZÁLEZ AZORÍN

Segundo Premio
MERCEDES CANDELAS PÉREZ

